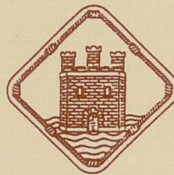


VOLUMEN XXX (2018)

# Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XXX  
(2018)

ISSN: 0214-2473



Institución de Estudios Complutenses  
Alcalá de Henares

ANALES COMPLUTENSES





# Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XXX  
(2018)

ISSN: 0214-2473



Institución de Estudios Complutenses  
Alcalá de Henares

## Anales Complutenses XXX - 2018

### Dirección / Editors

F. Javier GARCÍA LLEDÓ (IEECC)

### Consejo Editorial / Publications Comitee

Sandra AZCÁRRAGA CÁMARA (U. Autónoma de Madrid - Museo Arqueológico Regional)

Luis GARCÍA GUTIÉRREZ (Academia de San Dámaso)

Jorge GONZÁLEZ GARCÍA- RISCO (Universidad de Alcalá de Henares - IEECC)

Pilar LLEDÓ COLLADA (IEECC)

Germán RODRÍGUEZ MARTÍN (Museo Nacional de Arte Romano de Mérida)

José VICENTE PÉREZ PALOMAR (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

### Comité Científico / Advisory Boards

Enrique BAQUEDANO PÉREZ (Museo Arqueológico Regional. Comunidad de Madrid)

Julia BARELLA VIDAL (Universidad de Alcalá - Escuela de Escritura)

Helena GIMENO PASCUAL (Universidad de Alcalá - Centro CIL II)

Alberto GOMIS BLANCO (Universidad de Alcalá)

Ángela MADRID Y MEDINA (CECEL-CSIC)

Miguel Ángel MANZANO RODRÍGUEZ (Universidad de Salamanca)

Antonio MARTÍNEZ RIPOLL (Universidad de Alcalá)

Wifredo RINCÓN GARCÍA (CSIC)

Peter ROTENHOEFER (*Komission für Alte Geschichte und Epigraphik*. Munich)

Esteban SARASA SÁNCHEZ (Universidad de Zaragoza)

### Edita:

*Institución de Estudios Complutenses*

PALACIO LAREDO

Paseo de la Estación, 10

28807 - Alcalá de Henares (Madrid)

Teléfono: 918802883 - 918802454

Correo electrónico: [ieecc@ieecc.es](mailto:ieecc@ieecc.es)

*Anales Complutenses* es una revista anual, editada por la Institución de Estudios Complutenses, que tiene como objetivo publicar artículos originales y reseñas con una cobertura temática amplia, aunque especialmente centrados en la historia de Alcalá de Henares y su entorno. Fue fundada en 1987 y, desde este año 2014 está bajo la dirección de Francisco Javier García Lledó. Está abierta a todos los investigadores que deseen utilizar sus páginas para dar a conocer sus trabajos y estudios. Los artículos recibidos son examinados tanto por el Consejo Editorial como por el Comité Científico, los cuales deciden sobre el interés de su publicación. **Los autores deben ajustarse estrictamente en la presentación de sus trabajos a las normas de presentación incluidas al final de este volumen.**

Las opiniones y hechos consignados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores. La IEECC no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad, veracidad, autenticidad y originalidad de los trabajos

Reservados todos los derechos: ni la totalidad ni parte de esta Revista pueden reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación o sistema de recuperación, sin permiso. Cualquier acto de explotación de sus contenidos precisará de la oportuna autorización.

### Imprime:

Solana e hijos Artes Gráficas, S.A.U.

ISSN: 0214-2473

D.L: M-22933-1987



## ÍNDICE

Presentación

LLEDÓ COLLADA, Pilar 7

Introducción a este número

GARCÍA LLEDÓ, Francisco Javier 9

## ESTUDIOS

*Auristela y otras estrellas del Persiles*

BARBEITO CARNEIRO, M<sup>a</sup> Isabel 13-43

*San Agustín de Hipona y santa Rita de Casia: Esculturas de Juan Alonso Villabrille y Ron para los Agustinos Recoletos de Alcalá de Henares*

CANO SANZ, Pablo 45-86

*Justo y Pastor y su arca perdida (o no tan perdida)*

CHAMORRO MERINO, Gustavo y PRIM GOICOECHEA, Juan Miguel 87-121

*Recibimiento a las reliquias de los Santos Niños, Alcalá 1568*

DÍAZ RISCO, Juan 123-146

*D. Niceto Alcalá Zamora, su relación con Alcalá de Henares*

FERNÁNDEZ LÓPEZ, Rafael 147-184

*El tranvía a vapor de Canillejas a la ciudad de Alcalá de Henares. 1903*

GARCÍA CARVAJAL, Pedro Manuel 185-218

*Los individuos de la calle Empecinado 4 (Alcalá de Henares)*

GÓMEZ-MORENO, Felipe, et alii 219-238

*Los catedráticos de la facultad de Teología de la Universidad de Alcalá de Henares (1650-1699). Catálogo de biografías universitarias*  
GUTIÉRREZ TORRECILLA, Luis Miguel 239-290

*El Colegio de Santa Catalina Mártir o de Los Verdes en el primer tercio del siglo XIX: El pleito por las rentas de las memorias de D<sup>a</sup> Juana de Gamboa*  
LLEDÓ COLLADA, Pilar 291-331

*Paseos y plantíos de Alcalá del siglo XVIII*  
SÁNCHEZ MOLTÓ, M. Vicente 333-367

*El campo de radiación gamma de El Encín en Alcalá de Henares*  
SANCHEZ de RIBERA PECCI, Ambrosio 369-396

*Restauración de la caja de caudales del siglo XVI-XVII de la ciudad de Alcalá de Henares*  
DANZÈ, Mario y ALAGUERO PÉREZ, Pilar 397-426

## **ACTIVIDAD INSTITUCIONAL**

Memoria de actividades 427-444

**NORMAS GENERALES PARA COLABORADORES** 445-454

## D. NICETO ALCALÁ ZAMORA SU RELACIÓN CON ALCALÁ DE HENARES

Rafael Fernández López

Investigador

rafaelfernandezalcalapriego@yahoo.es

### RESUMEN

Uno de los antepasados de D. Niceto Alcalá Zamora, posiblemente era oriundo de Alcalá de Henares. Alonso Ruiz de Alcalá, natural de Torija (Guadalajara).

D. Niceto fue invitado a intervenir en el acto literario con motivo del III Centenario de la publicación del Quijote.

En el Paraninfo de la Universidad de Alcalá tuvo lugar la toma de posesión del nombramiento de D. Niceto Alcalá Zamora como Presidente Honorario del Consejo de Doctores de Madrid en el 1932. En diciembre 1932 D. Niceto asiste al acto de la colocación de la primera piedra el Manicomio. En el 1935 el gobierno presidido por Alcalá Zamora concede una subvención para la traída de aguas desde el Sorbe.

En el 1947 D. Niceto publicó el último de sus libros con el título "El pensamiento del Quijote, visto por un abogado", libro que fue censurada su publicación en España.

En febrero del 1949 moría D. Niceto Alcalá Zamora en la Argentina.

En el 1949 y 1950 se celebran en Alcalá de Henares los funerales por D. Niceto en la iglesia de Santa María de Alcalá de Henares.

**Palabras claves:** *Alcalá de Henares, Niceto Alcalá Zamora, Alonso Ruiz de Alcalá, Priego de Córdoba. Paraninfo de la Universidad, Consejo de Doctores de Madrid, Diputación Provincial, Manicomio, calle Libreros, subvención traída aguas Sorbe, "El pensamiento del Quijote visto por un abogado", funerales, José Navarro Azañón, María Teresa Alcalá Zamora.*

**ABSTRACT**

One of the ancestors of Mr. Niceto Alcalá Zamora, possibly a native of Alcalá de Henares. Alonso Ruiz de Alcalá, from in Torija (Guadalajara).

Mr Niceto was invited to take part in the literary event to mark the III Centenary of the publication of Don Quixote.

Mr. Niceto Alcalá Zamora was appointed Honorary Chairman of the Madrid Board of Doctors in the Auditorium of the University of Alcalá in 1932. In December 1932 Mr. Niceto attended the act of laying the first stone of the mental asylum. In 1935, the government, presided over by Alcalá Zamora, granted a subsidy to bring water from the Sorbe river.

In 1947 Mr. Niceto published the last of his books titled "El pensamiento del Quijote, visto por un abogado" (The thought of Don Quixote, seen from a lawyer's perspective), which was censored for publication in Spain.

In February 1949, Mr. Niceto Alcalá Zamora died in Argentina. In 1949 and 1950 the funeral of Mr. Niceto was celebrated in the church of Santa María de Alcalá de Henares in Alcalá de Henares.

**Keywords:** *Alcalá de Henares, Niceto Alcalá Zamora, Alonso Ruiz de Alcalá, Priego de Córdoba, University Auditorium, Council of Doctors of Madrid, Provincial Council, Mental House, Mental Asylum, Libreros street, grant to bring water from Sorbe river, "El pensamiento del Quijote visto por un abogado", funerals, Jose Navarro Azañón, Maria Teresa Alcalá Zamora.*

## LOS ALCALÁ-ZAMORA DESCENDIENTES DE UN COMPLUTENSE

D. Niceto Alcalá Zamora paseó el nombre de Alcalá por toda la geografía española y medios de comunicación del mundo, se sentía unido a la vieja Compluto no solo por su apellido Alcalá, ya que podía ser originario de algunas de las 17 poblaciones de este nombre existentes en España, o como se podía pensar por la cercanía de Priego a Alcalá de Benzaide, población que en 1341 fue reconquistada por Alfonso XI, la cual la torno en Alcalá la Real, y como blasón le dio para su escudo una llave, ya que Alcalá la Real era y fue "llave y gualda de Castilla", fundando una abadía exenta a la que agregó las poblaciones y tierras de Priego, Castillo de Locubin y Carcabuey, algunos de sus abades pertenecieron a la casa real y fueron nombrados arzobispos de Toledo. Población más importante y renombrada hasta la conquista de Granada que Alcalá de Henares, ya que en el 1432 le fue otorgado el título de ciudad por el rey Juan II de Castilla.

Pero en lo más profundo de sus ser D. Niceto sabía que sus antepasados podían ser oriundos de Alcalá de Santiúste, ya que uno de sus ascendiente a mediados del siglo XVI se llamaba Alonso Ruiz de Alcalá, según se la real Chancillería de Granada.

La genealogía de los Alcalá Zamora ha llegado hasta nuestros días, porque los hermanos José y Pedro Alcalá Zamora a principios del siglo XVIII (bisabuelo y tío bisabuelo de D. Niceto) ante la no inclusión de su padre como hidalgo por el ayuntamiento de Priego de Andalucía recurrieron en el 1802 ante la Chancillería de Granada, la cual tras las pruebas pertinentes el 23 de febrero de 1806 reconoció el derecho de hidalguía de ambos hermanos.

Este Alonso Ruiz de Alcalá fue vecino de Hita y natural que fue de Torija, (lugar de Guadalajara y arzobispado de Toledo), así que casi podíamos afirmar que los padres o abuelos de este Alonso Ruiz de Alcalá eran oriundos de Alcalá de Henares.

Los hijos de este prefirieron el apellido de Alcalá al de Ruiz, tal vez para honrar la tierra de sus mayores, (como el mismo Cervantes escribiera en el capítulo Iº de Don Quijote de la Mancha, que añadió a su nombre el lugar de su procedencia, ya que al preferir este a sus apellidos, declaraban muy al vivo la procedencia de su linaje, y su patria y la honraba con tomar el sobrenombre de ella, o sea Alcalá).

Alonso Ruiz de Alcalá (natural de Torija) casado con Catalina Díaz Moreno de Carcabuey<sup>1</sup> (hacendada en Priego), Alonso había sido alistado en

---

<sup>1</sup> Carcabuey municipio de la provincia de Córdoba, situado en el sureste de esta y distante una legua Priego.



Carcabuey en el 1558 como caballero hidalgo, para la guerra de Granada, y como tal se había presentado con armas y caballo, fueron padres de: Antonio de Alcalá (natural de Priego) viudo de Antonia Gutiérrez, que contrajo matrimonio con Juana de Alba (también natural de Priego) viuda de Juan Serrano de Arcos, “Que en la citada villa de Priego a 20 de diciembre de 1559, y ante Alonso de Luque, escribano público, otorgó su testamento Alonso Ruiz de Alcalá, vecino de ella; y por una de sus cláusulas declaró era hijo legítimo de García Ruiz el Viejo y de Teresa Sánchez de Alcalá, su mujer, naturales de la villa de Torija, y lugar de Astrana en el Valle de Soba, Montañas de Burgos, nieto de Sancho Ruiz y de Elvira Sánchez naturales y vecinos de dicha villa en las Montañas, y que sus padres y abuelos habían sido caballeros hijosdalgo notorios de sangre, provenientes por línea recta de varón de la casa solar del apellido Ruiz que se hallaba en dicho lugar de Astrana, y Valle de Soba cuya casa estaba en Las Llanillas, y todo así resultaba de los papeles que conservaba con otros testimonios de su hidalguía que dejaba y encargaba a sus hijos los guardasen como él lo había hecho”<sup>2</sup>.

En el cabildo celebrado el 1 de febrero del 1688 en la villa de Luque<sup>3</sup>, se vio una petición de Antonio de Alcalá, marido de Juana de Alba, naturales y vecinos de Priego<sup>4</sup> y hacendados en dicha villa de Luque<sup>5</sup>, los cuales pedían ser recibidos como hidalgo, tras examinar la documentación pertinente, fueron recibidos como tales y eximiéndolos de pagar contribuciones y pechar, anotándolos como tales hidalgo en el libro capitular y dándole el testimonio correspondiente, estos fueron padres de: Jacinto de Alcalá Moreno (natural de Priego) que contrajo matrimonio el 4 enero de 1644 con Ana de Zamora y León (natural de Priego)<sup>6</sup>, cuyo hijo Antonio utilizó por primera vez el apellido Alcalá Zamora, bisabuelo de José y Pedro Alcalá Zamora.

<sup>2</sup> Archivo de la Real Chancillería de Granada 1805, 4655.093.

<sup>3</sup> Archivo Histórico Municipal de Luque, Expedientes de Gobierno, legajo 3, caja 2 (actas 1686-1699) folio 86 v y siguientes.

<sup>4</sup> Priego, situada en el sureste de Córdoba y a unos 100 km. de esta, cabeza de partido judicial, con una población de 23.000 habitantes, capital de la subbética cordobesa, ciudad monumental y laboriosa, patria chica de todos los Alcalá Zamora.

<sup>5</sup> Luque municipio en el sureste de la provincia de Córdoba, distante unos 25 km. de Priego

<sup>6</sup> Los Zamoras eran descendiente del capitán de la infantería española, Gaspar de Zamora, que acompañó a los Reyes Católicos en la conquista de Málaga. Archivo de los herederos de Dña. Salud Madrid Alcalá Zamora.

D. Niceto nació en Priego de Andalucía el 6 de junio de 1877, su familia era constitucionalista, liberales o progresistas, entre los personajes más destacados de esta familia figuran:

Pedro Alcalá Zamora y Ruiz de Tienda que en el 1820 fue presidente de la diputación Provincial de Córdoba, y perteneció al movimiento más radical de las cortes, cuyo jefe era Madoz, diputado a cortes en los años del 1836-1839, 1841-43 por Córdoba y Granada, en el 1840, fue nombrado y jefe político de la provincia de Sevilla, historiador y corresponsal de periódicos.

José Alcalá Zamora senador diputado a cortes en el 1850, Luis Alcalá Zamora y Caracuel diputado en el 1869, amigo íntimo y secretario de Prim, voto la libertad de cultos en las cortes vestido con la sotana, fue obispo de Cebú, murió en Filipinas posiblemente envenenado.

Gregorio Alcalá Zamora y Caracuel, ministro Togado en el 1872 diputado a cortes en el 1872-73, senador electo 1881-82 y senador vitalicio desde 1886, gobernador de Badajoz y Cádiz<sup>7</sup>.

Realizó Niceto el bachiller en su casa, desplazándose desde Priego a la vecina Cabra, distante 30 km. por las sierras de la Subbética, a lomos de un burro nada más que para realizar los exámenes. En la universidad de Granada hizo derecho, terminando la licenciatura de abogado en el 1894, con 17 años, con las máximas notas y sin asistir a clase.

En Madrid realizó el doctorado en la Universidad Central siendo discípulo de Azcarate y Rafael Ureña, se doctoró obteniendo cuatro premios y el extraordinario del curso, por entonces único, con su tesis "El poder de los estados en la Reconquista"<sup>8</sup>.

Recién cumplidos los 21 años, aprueba las oposiciones de Oficial Letrado del Consejo de Estado, con el número uno de su promoción.

Trabaja en el bufete de Díaz Cobeña, entra a formar parte de las Juventudes Democráticas cuyo jefe era Moret. Con motivo de un homenaje póstumo a Emilio Castelar, intervino D. Niceto junto a los políticos consagrados Canalejas, Salmerón y Moret, ingresando en el partido Liberal del conde de Romanones.

Siendo nombrado secretario del Gobierno Civil de Madrid, profesor auxiliar de la facultad de Derecho de la Universidad Central (1903) y diputado a Cortes por La Carolina en el 1906.

---

<sup>7</sup> Fernández López R. "El ministro togado don Gregorio Alcalá Zamora y los motivos de su dimensión". Adarve nº 397-398, Navidad 1992, págs. 58-59.

<sup>8</sup> Fernández López R. "D. Niceto, premio extraordinario del doctorado". Fuente del Rey nº 195, marzo 2007, pág. 7.

A los 23 años fue nombrado Fiscal del Tribunal de lo Contencioso por el Consejo de Estado, y en el 1910 director General de la Administración Local, y subsecretario de Gobernación en el 1910, siendo un destacado y afamado orador.

No es de extrañar que el diputado a Corte por Alcalá, y primer contribuyente de la población D. Miguel Atilano Casado, compañero de bancada en la cámara alta y amigo de D. Niceto propusiera a este para cerrar el acto literario de clausura del III Centenario del fallecimiento del preclaro hijo de Alcalá, y más aun teniendo en cuenta que gracias al apoyo de D. Niceto, se había conseguido que en los presupuesto para dicho año se aprobase una partida para la restauración de la fachada y primera crujía de la Universidad de Alcalá (fachada y crujía que habían sido declaradas monumento Histórico Nacional).

Si como indica la documentación de la Chancillería de Granada D. Niceto era descendiente de un alcalaíno, podemos afirmar que los dos presidentes de la II República por sus venas corrían sangre de ascendencia complutense.

Pero tanto D. Niceto como D. Manuel fueron antagonistas durante toda su vida, por su carácter, su trayectoria política, amor a su patria chica, austeridad etc. En Alcalá se ha tendido a magnificar la obra y la persona de D. Manuel Azaña, tanto en vida como en la actualidad, magnificando su obra, sus ideales e incluso, lo nada que realizó por Alcalá, y lo que hizo es lo que menos se menciona (la Escuela de Ceriarcultura que se pensaba ubicar en la Moncloa, por recomendación de Azaña se instaló en Alcalá, cediendo los agricultores el terreno para sus instalaciones).

En cambio el dadivoso D. Niceto hizo suya la historia de Alcalá, propagando la labor de su Universidad y las glorias del Cardenal Cisneros, en sus discursos, honrando por dos veces como presidente de la Republica su Universidad, en dos actos solemnes, el consejo de Ministros que él presidía, (como se verá) aprobaron sendas subvenciones para obras públicas en la vieja Compluto, una de ellas ascendió a 865.869'99 pts. cifra que ascendía a más de la tercera parte de la traída del agua desde el Sorbe, subvención que posteriormente anuló otro consejo de Ministros, pero esta vez presidido por Manuel Azaña, y vuelto a conceder por el Régimen de Franco para obras de alcantarillado.

Otro consejo de Ministros presidido por Alcalá Zamora cedió al Ayuntamiento los barracones del antiguo campo de velos del campo del Ángel.

Alcalá Zamora conocía a fondo toda la historia de España como pocos, ensalzaba a sus personajes, sus hechos y anécdotas, era capaz de

improvisar una conferencia o un discurso sin haberlo preparado, su memoria no tenía límite en ningún sentido, fue una inmensa biblioteca, los personajes históricos, novelistas o literatos no guardaban ni ellos ni sus obras ningún secreto, entre sus predilectos estaban aquellos que habían tenido más relación con Alcalá, Cisneros y sobre todo Miguel de Cervantes y su obra, gracias a la preocupación de D. Niceto, se puede afirmar que el convento de la Trinitarias donde está enterrado Cervantes desde su muerte se ha conservado para la posteridad, (como en su momento veremos).

Ya casi ciego, y pocos meses antes de morir, le dictó a su hija y secretaria su último libro, y sobre el mismo versaron sus últimas conferencias, este libro fue "El pensamiento del Quijote, visto por un abogado".

Alcalá y Priego, Priego y Alcalá, sus dos amores la tierra de sus antepasados y la que lo vio nacer, fueron las únicas (a saber) que en sus templos se dijeran sendos sufragios por el eterno descanso de D. Niceto.

## ALCALÁ ZAMORA ORADOR EN EL ACTO LITERARIO EN HONOR DE CERVANTES

Alcalá preparaba la celebración en el 1916 del III Centenario de la muerte de Cervantes, siendo presidente de la Junta local de este evento y alcalde José Jaramillo Coronado, con el fin de que dichas conmemoración tuviese el mayor esplendor y resonancia, tanto en los actos académicos como políticos se dirigió el 4 de enero de 1916 a D. Niceto ofreciéndole el puesto de orador en el acto de clausura del mismo diciéndole:

"Muy distinguido Señor y de mi mayor consideración: Esta Junta que, a título de Alcalde de la Ciudad tengo el honor de presidir, para conmemorar en Abril próximo el III Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, ha acordado un festival literario en el hermoso y artístico patio de la Universidad que fundó el Cardenal Ximenez de Cisneros.

Resuelto esta que actué en tal solemnidad el ilustre cervantista D. Francisco Rodríguez Marín, dos Académicos uno de la Lengua y otro de la Historia, designados por los respectivos Institutos y un orador esclarecido, y al tratar de designar este, propuso el Diputado a Cortes y vocal de esta Junta D. Atilano Casado Moreno, y aceptó la Junta por aclamación, el nombre insigne de la gloria de la tribuna española a quien tengo el honor de dirigirme ahora.

Este acierto de la Junta, que por si solo se encarece necesita el aserto de Vd. en su vista me atrevo a decirle: La Ciudad cuna de Cervantes, para cantar con ocasión solemne al más glorioso de sus hijos precisa el verbo elocuente, luminoso, que Vd. recibió del cielo.

¿Quiere Vd. concedernos la honra de su palabra para tan conmemoración?

Esta Junta confía en que, con generosidad digna de sus sentimientos, dará respuesta afirmativa a la pregunta. Y yo le anticipo que la aceptación de Vd. despertara en nosotros hondos, perdurables, sentimientos de gratitud.

Quedo aguardando su contestación, el ofrecer a Vd., con la mayor consideración, muy atento servidor y admirador q.l.b.m.”<sup>9</sup>

D. Niceto mientras sus obligaciones se lo permitían regresaba a Priego, donde revisaba personalmente las cuentas de su administrador, la recolección de las aceitunas y su molturación en el molino de su finca, preocupándose por el estado de los olivos y de las sementeras.

Recibida la invitación del alcalde de Alcalá, el secretario de Alcalá Zamora contestó el 8 enero del 1916 “En ausencia de mi Jefe Sr. Alcalá Zamora reciba su atenta de la que le daré cuenta tan pronto como regrese a esta que será del 15 al 20 del actual”<sup>10</sup>.

En cuanto regresó de Priego D. Niceto el 22 de enero, se dirigió al alcalde de Alcalá diciéndole:

“Mi ausencia de Madrid que ha durado hasta ahora, y los viajes que en este tiempo he hecho, me han impedido hasta este momento contestar su muy atenta carta. Quedo muy reconocido a la distinción con que me favorece la Junta de su digna Presidencia invitarme a tomar parte de la fiesta literaria que muy acertadamente proyecta celebrar en conmemoración del tercer centenario de la muerte de Cervantes, y salvo circunstancias de fuerza mayor, tendré el mayor gusto de tomar parte en el homenaje que esa Ciudad, por tantos títulos gloriosa, dedica al más ilustre de sus hijos.

Rogándole que trasmita mí saludo a los Sres. de la Junta”<sup>11</sup>.

Las circunstancias políticas y económicas, junto al desencadenamiento de la II guerra Mundial, hicieron que el gobierno postergara la celebración de la muerte de Cervantes para otro momento más propicio, suspendiéndose todos los actos oficiales del mismo.

En el 1917 el partido liberal de Alcalá de Henares propuso a D. Niceto que aceptara presentarse a las próximas elecciones por el distrito de Alcalá, D. Niceto no aceptó la propuesta.

---

<sup>9</sup> Archivo Histórico Municipal de Alcalá de Henares.( En lo sucesivo AHMAH). Legajo 11310/4..

<sup>10</sup> AHMAH. Legajo 666/3.

<sup>11</sup> AHMAH. Legajo 666/3.

## EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA Y ALCALÁ

Con motivo de cumplirse el primer año de la proclamación de la República, se había hecho un programa de festejos el cual se vio en el ayuntamiento el 30 de marzo de 1932, acordando "Que por la comisión de festejos y para solemnizar el 1º aniversario de la proclamación de la República, que las bandas de trompetas de los regimientos de esta esta guarnición tocan diana, y que habrá desfile de los gigantes y cabezudos, con el descubrimiento de la lápida, dándole nombre a la que calle que previamente se designe"<sup>12</sup>.

El día de tal efeméride el 14 de abril de 1932 a la 10 de la mañana el ayuntamiento descubrirá una lápida que llevara por título el nombre de D. Niceto Alcalá Zamora"<sup>13</sup>

La calle que se le dedicó a Alcalá Zamora fue la de Allendezalazar (Libreros).

El Alcalde de Alcalá mediante un telegrama felicitó efusivamente a Alcalá Zamora con motivo de cumplirse el primer aniversario de su proclamación como Presidente de la República, dicha felicitación no se ha conservado pero si el telegrama que envió Sánchez Guerra (Subsecretario de la presidencia) al Alcalde el 26 de junio de 1932 "El Sr. Presidente de la República, me encarga le trasmita para que a su vez la haga llegar a la Corporación que preside su agradecimiento por la felicitación que él envía con motivo del Iº aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado"<sup>14</sup>.

Destituido de su cargo Alcalá Zamora por el gobierno del Frente Popular, y sin tener en cuenta la relación que Alcalá Zamora había tenido con Alcalá decidieron eliminar su nombre del callejero. También decidieron eliminar el nombre del callejero de la población el de un alcalaíno emérito, diputado, benefactor y defensor de los intereses de la población durante muchos, compañero de bancada en varias legislaturas y amigo personal de Alcalá Zamora, Atilano Casado<sup>15</sup>, ya que en el pleno del ayuntamiento de

---

<sup>12</sup> AHMAH. Libro de actas del ayuntamiento nº 220. Sesión del 30 de marzo del 1936.

<sup>13</sup> AHMAH. Legajo 1361/1.

<sup>14</sup> AHMAH. Legajo 1361/1.

<sup>15</sup> Miguel Atilano Casado (Don Benito- Badajoz 1877-Alcalá de Henares 1952) Licenciado en derecho, caso con la tía o prima de M. Azaña, Antonia Moreno Azaña, afiliado al Partido Conservador, Gobernador civil de Zamora, Diputado al Congreso en las legislaturas del 1914 y 1920, Decano del Colegio de Abogados, Presidente de la Sociedad de Condueños de Alcalá de Henares y mayor contribuyente de esa ciudad, siendo Ministro de la Guerra Alcalá Zamora en el 1923 fue galardonado con la Gran Cruz al Mérito Militar.

Alcalá celebrado el 21 de agosto de 1936, se tomaba “En consideración una propuesta de Sr. Baco para que se quite el nombre de la calle de Alcalá Zamora y la Plaza de Atilano Casado, determinándose a la mayor brevedad el nombre que en lo sucesivo han de llevar”<sup>16</sup>.

Así D. Niceto y D. Miguel se quedaron sin calle y plaza, los dos habían sido amigos y Diputados realistas, los dos unieron esfuerzos para salvar de la ruina que presentaban los edificios de la Universidad y de la Magistral, ambos siguieron siendo amigos, aunque en distintas formaciones, como lo demuestra el saludo de “Hola Alcalá” que D. Miguel hizo a D. Niceto en la visita que el Presidente realizó con motivo de la colocación de la primera piedra del Manicomio.

#### D. NICETO ALCALÁ ZAMORA, DOCTOR PRESIDENTE HONORARIO DEL CONSEJO DE DOCTORES DE MADRID, ACTO EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES. (24 JUNIO DE 1931)

El 24 de junio del 1931 fue un día memorable para las calendas de Alcalá de Henares, la mayoría de la población salió a la calle para recibir y ovacionar al Presidente de la República D. Niceto Alcalá Zamora, en uno de los primeros actos de exaltación personal del mismo, los actos se celebraron en la plaza de Cervantes, (donde recibió los honores reglamentarios y pasó revista a la tropa que se los rindió) el Ayuntamiento, y el trayecto entre el Ayuntamiento, Libreros, Bedel, plaza de San Diego, colegio de San Ildefonso y Paraninfo de la Universidad.

Esta investidura fue portada en casi todos los periódicos del día siguiente en toda España<sup>17</sup>, el Eco de Alcalá lo publicó el 27 de junio de 1931.

<sup>16</sup> AHMAH. Libro de actas del ayuntamiento nº 221. Sesión del 21 de agosto de 1936.

<sup>17</sup> La Correspondencia Militar. “En Alcalá de Henares. Homenaje al Sr. Alcalá Zamora” 25 junio 1931, pág. 1.

La Época. “El acto de ayer en Alcalá de Henares. Discurso del Sr. Alcalá Zamora.” 25 junio 1931, pág. 3.

El Siglo Futuro. Diario Católico “El sentimiento de la tradición. El acto de Alcalá de Henares.” 25 junio 1931, pág. 1.

La Libertad. “Ayer en la Universidad de Alcalá.” 25 junio 1931, pág. 3.

El Herald de Madrid “En Alcalá de Henares. El Sr. Alcalá Zamora recibe el título honorario del Colegio de Doctores.”, 25 junio 1931, págs. 12-13.

El Imparcial. “Acto solemne en la Universidad Complutense.” 25 junio 1931, pág. 6.

El discurso que pronunció Alcalá Zamora al ser nombrado presidente honorario del Colegio de Doctores, fue criticado tanto por los periódicos religiosos como por los radicales de izquierdas, los unos porque había roto con la tradición católica de España, los otros porque querían una República revolucionaria y estalinista.

No le importa a Alcalá Zamora en plena efervescencia republicana y antimonárquica, mencionar a aquellos reyes que lograron la unidad de España, las glorias del Cardenal Cisneros o las del Gran Capitán.

La España republicana, la verdadera, la que encarnaba D. Niceto, la que aunaba la lengua, la cultura y las tradiciones tanto morales como espirituales de toda la historia de España, eran reivindicadas por D. Niceto, como ejemplos a seguir y como patrimonio de todos los españoles, (a pesar de que el anticlericalismo estaba en auge, representado por el partido de Azaña) en este y otros discursos de D. Niceto, propugnaba una España republicana, en la que todos los españoles tuviesen cabida, sin diferencia entre ellos de religión o ideología política, ideas que fueron combatidas ferozmente por aquellos que no querían ni creían en la libertad de cultos, ni en una España plural, a la que se oponían tanto las derechas o las izquierdas, aquellos que no estaban en ninguno de estos bandos no tenía cabida, por lo tanto había que eliminarlos de una forma u otra (lo que llevó en el 1936 a la destitución de Alcalá Zamora como presidente de la República) ya que suponían un freno para sus aspiraciones totalitarias.

El nombramiento de Alcalá Zamora como presidente del Colegio de Doctores hizo recordar a todos los participantes y vecinos de Alcalá la parafernalia propia de los actos del siglo de oro en España (maestro de ceremonias, porta pendones a caballo etc.) Así como la impresión de una película sonora en el patio trilingüe de la Universidad de Alcalá, cuyo paradero es desconocido hasta el día de la fecha, y que constituye un interesante documento, tanto para Alcalá como para los estudiosos de D. Niceto.

La visita a Alcalá del Presidente Provisional de la República, fue de las primeras que el mismo realizaba desde que fue nombrado Presidente. Que nadie piense que el nombramiento que el Colegio de Doctores le había hecho, fue como consecuencia de haberle nombrado presidente de la

---

El Sol "El Jefe del Gobierno en Alcalá de Henares" 25 junio 1931, pág.3.

La Voz. Fotografía de Alcalá Zamora en el paraninfo, pág. 3.

Eco de Alcalá "Visita a Alcalá D. Niceto Alcalá Zamora." 27 junio 1931, págs. 1-2.



República, D. Niceto perteneció a la Asociación de Doctores desde principios de siglo, y cuando esta se transformó en la Federación de Doctores Españoles en el 1915, D. Niceto ocupó la vicepresidencia de la misma.

El acto estaba previsto a las seis de la tarde, los edificios que circundan la plaza de Cervantes o plaza de la Constitución lucían banderas tricolores y colgaduras, entre los paisanos la animación era extraordinaria, todo Alcalá se había congregado en la plaza y calle adyacentes para recibir a D. Niceto. Antes de la hora prevista la primera compañía del Regimiento de Montaña Lanzarote (que tenía prevista su salida de Alcalá, ya que se trasladaba a Castellón de la Plana) junto con la banda de música de dicho Regimiento, había ocupado parte de la plaza para rendir los honores reglamentarios, varios autobuses llegaron procedentes de Madrid, en los cuales se habían trasladado hasta Alcalá, los componentes del Colegio de Doctores, estudiantes universitarios, periodistas e invitados.

Los primeros entraron en el Ayuntamiento portando sacos de seda, amarillos, carmesí o azules, momentos después comenzaron a parecer por los pasillos de la casa Consistorial ataviados con las vistosas mucetas y los birretes de desfrescadas borlas.

Poco antes de la hora prevista llegó el subsecretario de la Presidencia Sánchez Guerra, a la hora prevista llegó Alcalá Zamora acompañado por el ministro de Instrucción Pública Marcelino Domingo, el vehículo que los conducía se detuvo delante de la puerta del Ayuntamiento, la ovación fue delirante y los vítores se sucedieron con creciente entusiasmo.

Alcalá Zamora revistó a la compañía que le rindió honores, mientras la banda de música del Regimiento tocaba el himno de Riego. Tras la revista una comisión del Ayuntamiento acompañó a D. Niceto hasta el edificio de Agonizantes, haciendo la entrada en el mismo escoltado por los maceros y presidido por el pendón de la Ciudad, siendo recibido por una comisión del Colegio de Doctores, por el Teniente de alcalde en funciones Juan Antonio Cumplido y por el general de la Plaza Ángel García Benítez.

En una de las dependencias del edificio de Agonizantes D. Niceto se vistió la toga carmesí de la facultad de Derecho. El Ayuntamiento era un hervidero, ya que en el mismo además del presidente y el ministro, se encontraban el subsecretario de la presidencia Sánchez Guerra, el general gobernador de la Plaza García Benítez, el coronel del 2º Regimiento de Caballería Sr. Poderoso, una comisión del cuerpo diplomático (Venezuela, Panamá, República Dominicana y Colombia, ) la comisión organizadora del colegio de Doctores, el vicerrector de la Universidad de Madrid, un elevado número de doctores y entre ellos el hijo adoptivo de Alcalá, Andrés Ovejero y Francisco Huerta.

“Se formó la comitiva, bajo la dirección del maestro de ceremonias Fernández de Alcalde. Se toca este con el clásico birrete de los doctores de la Universidad Complutense (un bonete negro con borla amarilla desflecada, con cintas que penden de un pequeño tirso de plata.)

Delante desfiló la banda militar, y seguidamente montado en un brioso corcel, un heraldo con coronas y escudos bordados en oro, calzón celeste y escarpines de rojo cuero, tremolando el pendón de la ciudad de Alcalá.

Siguieron los maceros igualmente vestidos, portadores de pesadas mazas de plata. Ordena el paso de la comitiva un pertiguero vestido a la antigua usanza, birrete negro con el gallardo airón de plumas de cisne y el holgado ropaje talar de negro velludo con encajes en las mangas.

Ante la presidencia de la comisión flamea el histórico pendón del Cardenal Cisneros, que lleva un estudiante de Filosofía. Preside el acto el ministro de Instrucción Pública, que vestía modestamente de gris. Con los doctores a la derecha de su padrino Puig D’Aspres iba Alcalá Zamora.

La comitiva entre aclamaciones y vítores desfiló por la plaza de Cervantes, Allendesalazar, (desde el 14 de abril del 1932, calle de Alcalá Zamora, hasta el 1936) (Libreros), Bedel y plaza de San Diego, tras atravesar los patios de la antaño concurrida Universidad, entraron en el Paraninfo, el cual presentaba un aspecto deslumbrador, lucia gallardamente la policromía de su artesonado y la orfebrería plateresca de sus muros, los balconcillos de mismo llenos de espectadores.

Una vez acomodados comienza la ceremonia. El doctor Bauer hace elogio del nuevo presidente. Después habla por la Federación de Estudiantes –siguiendo la tradición– el joven Prudencio Sayagués; y por, último sube al pulpito el recién electo para pronunciar elocuentes palabras, estableciendo el desdoblamiento de su personalidad como jurista y hombre de gobierno, combatiendo los extremismos que consideraba incompatibles con los términos de República y tradición.

Agradece el homenaje y recordando “Que una República democrática, nacida al calor de los jóvenes de la Universidad, esta debe de salir a la calle para seguir construyendo pueblos y haciendo ciudadanos...

Esto es un error el pueblo que representa la tradición revolucionaria de Francia, y en los nombres de sus barcos y en sus liceos, no repudia la tradición y recuerda los nombres de San Luis rey, el de Enrique IV. Los más audaces innovadores, no repudian la tradición. Si esta es independiente de nosotros, respetable es si, podemos penetrar en ella. La Historia no es la acción de los reyes, sino la acción callada del pueblo, y este es patrimonio de la República. El primer acto del Gobierno fue la incautación del patrimonio de la Corona. ¿Vamos a reivindicar los palacios y los tronos y vamos a dejar los poderes

espirítales? No. Este patrimonio moral es de la República. Yo, personalmente, y el Gobierno, podemos poner coto a las demasías de una alta dignidad eclesiástica. ¿Pero vamos por esto a renunciar a la gloria del Cardenal Cisneros? Combatimos el militarismo ¿Tratamos de eclipsar la gloria de Gonzalo de Córdoba? Hemos derribado a los depositarios finales de una dinastía. Pero hemos dejado intactos para que rijan con su presencia histórica los debates de la próxima Asamblea Constituyente a las grandes figuras de Fernando e Isabel, que en las nupcias de sus amores, sellaron la unidad de España?

¿No sería ridículo en nombre de ciertas ideas, falsear la Historia y extraer del archivo en que se halla la partida de bautismo de Cervantes, máxima gloria de Alcalá de Henares, para fingir que fue inscrito en el registro civil? Los falsos renovadores no tienen que estar en lucha con la Historia. El ministro de Instrucción Pública, al firmar la creación de 27.000 escuelas\*, pensaba en lo por venir, y en él pensaba también Cisneros al llamar de todas partes a su lado a gramáticos y teólogos que cooperaron en la magna obra de la Biblia Complutense...

No dejaré a la monarquía las glorias de la tradición del pueblo. Toda riqueza histórica es de España, y por serlo también es de la República...Subsanemos lo que sea injusto en ella; pero retengamos las glorias del pasado y sobre todo miremos el porvenir...En nuestros planes prerrevolucionarios tratamos de convertir a la Universidad de Granada en Universidad Oriental, y la de Sevilla en crisol de la historia de Hispanoamérica, aprovechando el Archivo de las Indias.

La República se libera de cuanto sea inicuo, pero no reniega de la tradición para afirmar su personalidad que constituye la esencia de la Patria<sup>18''</sup>.\*

Tras los correspondientes aplausos la entrega del diploma y la imposición de la medalla a Alcalá Zamora, el ministro de Instrucción Pública levantó la sesión.

El acto celebrado en el Paraninfo fue organizado por el Presidente de Iniciativas Turísticas de Alcalá, Francisco Huerta.

---

\* El día 1 de julio del 1931 se aprobaron la creación de las primeras 7.000 escuelas de las 27.000 necesarias para la escolarización de todos los niños y niñas de España, según el estudio realizado por el ministerio de Instrucción Pública.

<sup>18</sup> Del Portillo Eduardo M. y Primalles C. Vida íntima y política de un Jefe de Estado. Editorial Nueva. Madrid 1932. Págs. 113-14.

\* Este discurso no está incluido en el libro "Niceto Alcalá Zamora. Discursos" con prólogo de Manuel Tuñón de Lara. Madrid 1979.

Alcalá Zamora se trasladó nuevamente al Ayuntamiento en donde fue obsequiado con un lunch, costeadado por el Colegio de Doctores, y servido por la casa "Salinas" de Alcalá. Ante las reiteradas peticiones del público y militares que se agolpaban en la plaza de Cervantes, D. Niceto desde el balcón central del Ayuntamiento dirigió unas breves pero encomiásticas palabras, tomando por base la unión del pueblo y el Ejército.

A las 8 de la tarde Alcalá Zamora partió hacia Madrid, para presidir el consejo de Ministros, programado para esa noche. (En cuyo consejo se aprobó la reducción de gastos en la Presidencia del Gobierno por un importe de 471.500 pts.)

#### COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA DEL INSTITUTO PSIQUIÁTRICO PROVINCIAL. HOMENAJE A LOS DOCTORES PSIQUIATRAS DE LA BENEFICENCIA

En el 1926 el Ayuntamiento inició los trámites para la adquisición de los terrenos donde se ubicaría el Instituto Psiquiátrico Provincial<sup>19</sup>, cediéndolos posteriormente a la Diputación Provincial para este fin. Se realizó un proyecto, que por una serie de circunstancias nada edificantes no se llevó a cabo, llegando a dejar en suspenso la construcción de dicho Manicomio, las fuerzas vivas y toda la población de Alcalá se movilizaron de diversas maneras para que se llevase a cabo la construcción del mencionado Manicomio, ya que ya que su construcción suponía la creación de puestos de trabajo, y empleo para un buen número de parados durante la construcción del mismo.

Con la llegada de la República, se realizó un nuevo proyecto, siendo este aprobado. Tras la subasta y adjudicación de las obras del Manicomio, estas empezaron rápidamente, ya que el presidente de la Diputación dio cuentas en el pleno de la misma de que ya habían comenzado las obras del Manicomio de Alcalá de Henares, y de haber aceptado el Presidente de la República la invitación para asistir al acto, asistiendo además los miembros del gobierno y destacadas personalidades. Proponiéndose la diputación hacer coincidir el acto, con otro, el del homenaje a la memoria del ilustre doctor Sanchís Banús<sup>20</sup>.

<sup>19</sup> Fernández López R. De Instituto Psiquiátrico "La Milagrosa" a Base Primo de Rivera" vulgo Manicomio. 1926-2007. Cultiva Libros 2014.

<sup>20</sup> *La Libertad* "Diputación Provincial. El humo del incienso invade el ambiente de la biblioteca. En el Manicomio y el hospital las cosas siguen como antaño" 18-11-1932, pág. 3.

Por fin parecía que había llegado la hora tan anhelada por todo Alcalá, tanto por el ayuntamiento como por las organizaciones obreras, sindicales, políticas o culturales, de que comenzaran las obras del Instituto psiquiátrico provincial, aunque la organización del evento era propio de la Diputación provincial, el ayuntamiento de Alcalá tenía y quería ser parte activa del mismo, el asunto fue tratado en el ayuntamiento, ya que el acto “ha de revestir la máxima solemnidad y el Ayuntamiento y el pueblo entero no puede dejar de asociarse a este acontecimiento para quedar en el lugar debido”<sup>21</sup>.

La ocasión era propicia, ya que por la envergadura del trabajo, esfuerzo económico, mitigación del paro obrero y como un logro de la República, había que darle la importancia y relevancia que requería, y que mayor relevancia que la colocación de la primera piedra lo hiciera el Presidente de la República, para este fin el presidente de la Diputación provincial visitó a D. Niceto, invitándole a dicho acto, aceptando el mismo gustosamente, pero supeditando la contestación definitiva a su consulta con el Consejo de Ministros, igualmente visitó e invitó al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, el cual le manifestó que aconsejaría al Presidente de la República para que acudiera al acto, y mostrándose dispuesto a prestarle la ayuda necesaria<sup>22</sup>.

El Jefe del Gobierno acudió a las Cortes para dar cuenta de sus gestiones, en los pasillos habló con el presidente de la Diputación, del nuevo Manicomio que se iba a construir en Alcalá de Henares, invitándole a la colocación de la primera piedra<sup>23</sup>.

Una vez confirmado que el Presidente de la República asistiría al acto, el presidente de la Diputación provincial Santos Alonso, lo puso en conocimiento de los diputados,

“Siendo el día elegido el día 10 de diciembre de 1932 a las 3’30 de la tarde, realizándose el acto, trasladándose después al Paraninfo de la universidad, donde se celebraría un homenaje a la memoria del doctor Sanchís Banús, al que asistirían los ilustres psiquiatras y el cuerpo médico de Beneficencia, este se limitaría a unas palabras de salutación y otra del cuerpo médico, recogiendo este sentimiento y seguidamente D. Fernando de los Ríos en nombre del Gobierno dirigirá unas palabras...he estimado que

<sup>21</sup> AHMAH. Libro de actas del Ayuntamiento nº 218. Sesión del 21-11-1932.

<sup>22</sup> Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. En lo sucesivo ARCM. Libro de actas de la Diputación provincial 1.001.063, sesión del 17-1-1932, folio 3.

<sup>23</sup> La Libertad. “El Jefe del gobierno, señor Azaña, celebro ayer interesantes conversaciones con varios jefes de grupos parlamentarios.” 1-12-1932, pág. 9.

deben suprimirse toda clase de fiestas, sin embargo el ayuntamiento de Alcalá en su deseo de obsequiar prepara un agasajo, que he aconsejado y rogado que sea lo más modesto posible"<sup>24</sup>.

Estos actos quedaron encuadrados como una celebración más del primer aniversario de la aprobación por la Cortes de la Constitución de la República. El Ayuntamiento de Alcalá por medio de un bando, convocó a todos los alcalaínos para que acudieran al acontecimiento, cerrando el comercio desde la 1 a las 6 de la tarde y obsequiando a las autoridades con un vino en el Ayuntamiento<sup>25</sup>.

El consejo de administración de la casa del Pueblo de Alcalá, dirigió un escrito al Ayuntamiento solicitando lo que en junta habían acordado respecto a los actos de la colocación de la primera piedra del Manicomio:

"1º Autorización de esa Excm. Corporación municipal, para organización de una manifestación que, formando una doble línea a lo largo de las calles, puedan dar tributo de afecto y consideración a nuestras primeras autoridades locales, contado con que a ella asistirán las diversas banderas de esta Casa del Pueblo con sus respectivas Juntas directivas a la cabeza.

2º Que la autoridad local, recabe de la patronal, que dicho día, si la ceremonia se verifica por la mañana o bien por la tarde, sean abonados a sus respectivos obreros los jornales perdidos.

3º Que se declare día festivo en la localidad, para que el pueblo en masa, asista a la llegada de los Presidentes de la República, Consejo y Diputación provincial"<sup>26</sup>.

El día 9 de diciembre el alcalde comunicó por escrito a todos los concejales "rogándole con el más vivo interés su asistencia como miembro de esta Exma. Corporación.

Que mañana a las 3 de la tarde llegara a esta ciudad para la colocación de la primera piedra del Manicomio provincial el Exmo. Sr. Presidente de la República; el Exmo. Sr. Jefe del Gobierno, Diputación provincial y otras distinguidas personalidades que nos honraran con su presencia.

Este Ayuntamiento se reunirá en el mismo a la 2'30 y acudirá a recibirlo a la Puerta de Madrid"<sup>27</sup>.

<sup>24</sup> ARCM. Libro de actas de la Diputación provincial nº 1.001.063, sesión del 8-12-1932, pág. 170 v.

<sup>25</sup> AHMAH. Libro de actas del Ayuntamiento nº 218, sesión del 7-12-1932, pg. 79.

<sup>26</sup> AHMAH. Legajo 1361/1, escrito de fecha 7-12-1933.

<sup>27</sup> AHMAH. Legajo 1361/1.

Llegado el día señalado, se habían levantado varios arcos, uno en la Puerta de Madrid, con los colores de la enseña nacional y un letrero que decía “Viva Alcalá Zamora”, en dicho lugar esperaban el Ayuntamiento en pleno, los Generales Peña, de la División de Caballería; García Benítez de la Brigada de Alcalá, el Comandante Hidalgo de Cisneros, Jefe de la Base Aérea de Alcalá, el Coronel Director del Hospital Militar de Alcalá, los titulares de los juzgados municipales e instrucción, jefes y oficiales de los Regimiento acuartelados en la plaza, a los que más tarde se unieron el Ministro de Instrucción Pública, el alcalde de Madrid, el doctor Marañón, amén de todo el vecindario, este formaba dos largas filas que franqueaban el recorrido por las calles de Alcalá hasta el lugar del acto, los balcones engalanados con las banderas nacionales y en los postes de la luz y teléfonos gallardetes. Recibido Alcalá Zamora en la Puerta de Madrid, por las expresadas personalidades, este tuvo la deferencia de hacer subir al coche presidencial al alcalde de Alcalá Sr. Cumplido y al primer Teniente de alcalde, dos aviones de la base de Alcalá sobrevolaban el recorrido, al Presidente de la República le acompañaban en otros coches el Secretario General de la Presidencia, Sr. Sánchez Guerra, el General Queipo del Llano y los ayudantes de SE. y del Ministro de la Guerra, la viuda e hijo del doctor Sanchís Banús y los representantes del cuerpo Médico.

En el lugar elegido en el emplazamiento del futuro manicomio aguardaba el Presidente de la Diputación provincial Sr. Salazar Alonso, todos los miembros de la comisión Gestora y altos cargos de la Diputación, se había levantado una tribuna, adornada con tapices, para las autoridades y dos arcos triunfales, uno alusivo al gobierno y el otro a la diputación provincial, la banda de música de la Paloma, en un extremo tocó el himno nacional, amenizando con su música el acto, en el otro extremo, estaban expuesto los planos realizados en tela de lo que debía de ser el Instituto Psiquiátrico Provincial, obra de los arquitecto Hernández Briz y Fort.

Y Catedrático de la Universidad de Granada, en contra de la corriente el PSOE se opuso a la dictadura de Primo de Rivera. Fue Ministro de Justicia e Instrucción Pública y Bellas Artes y Estado, embajador en Estados Unidos, tras la guerra civil fue depuesto de su cátedra por el gobierno de Franco.

En la tribuna se había colocado una mesa recubierta con un tapiz de Damasco, sentándose el Presidente de la República, a diestra y siniestra el Jefe del Gobierno y el Ministro de Instrucción Pública, franqueados por los maceros de la Diputación provincial. Leída el acta y firmada por todas las personalidades esta fue introducida en una caja, la cual fue enterrada, junto a los periódicos del día, procediéndose inmediatamente a la colocación de la primera piedra.

Inmediatamente se trasladaron al Paraninfo de la Universidad para dar lugar a la segunda parte del acto. Antes de entrar en el vetusto edificio de la antigua Universidad, tuvo lugar un acto que la mayoría de los diarios y periódicos del día, e incluso el propio Azaña, no hacen referencia, un acto sencillo, pero significativo e importante acto castrense, por lo menos para Alcalá Zamora tan entrañablemente unido al Ejército, ya que había sido Ministro de la Guerra, también por la conferencia que impartió en el Centro de Estudios de la Armada, donde puso de manifiesto su valía como estadista, alentando al Ejército y a la sociedad del peligro de la balcanización de España, como consecuencia de los nacionalismos<sup>28</sup>.

De tal manera que un famoso escritor y catedrático posfranquista dijo del mismo "uno de los mejores ministros de la Guerra del siglo XX español."<sup>29</sup>

El acto en cuestión fue la inauguración del Hogar del Soldado, en el cuartel de la Escolta Presidencial, (Cuartel del Príncipe, en la plaza de San Diego) donde le fueron rendidos los honores correspondientes en el patio del mismo, y cuyas fotografías publicó Mundo Grafico<sup>30</sup>.

Pasando desde el cuartel al Paraninfo de la Universidad donde se celebró un emotivo homenaje que la diputación dedicaba a la memoria de los ilustres psiquiatras Sanchís Banús, Vera, Achúcarro, Del Valle, Pérez Valdés y Esquerdo, todos ellos pertenecieron a la Beneficencia Provincial.

Intervinieron elogiando el acto y a los homenajeados el presidente de la Diputación provincial Sr. Salazar Alonso, el Doctor Marañón y D. Fernando de los Ríos.

Emotivo y bello fue el discurso que pronunció Marañón, loando las glorias pasadas de Alcalá y esperando que estas retornaran nuevamente a la ciudad complutense

"En esta nueva Universidad de la psiquiatría que va a surgir en Alcalá de Henares, al lado de la otra, de donde brotó lo mejor de la ciencia hispánica, habrá también como en este paraninfo, una lápida donde se labren los nombres insignes que acabamos de glosificar...Escuela de médicos, porque no valdría la pena de erigir un asilo para los pobres locos, si no se organizase a la vez, infundido en él, un centro superior de cultura

---

<sup>28</sup> Fernández López R. "La crisis en las ideas fundamentales del Ejército, un discurso de D. Niceto Alcalá Zamora" *Boina Negra* pág. 60-63, nº 201, 1995.

<sup>29</sup> Cierva Ricardo de la. "E. Franco. Un siglo de España." Madrid 1973, pág. 195.

<sup>30</sup> *Mundo Grafico* "El Jefe del Estado y el gobierno en Alcalá de Henares- Homenaje en memoria de los psiquiatras de la Beneficencia Provincial- visita de su Excelencia al Hogar del Soldado." 14-12-1932, pág. 24-25.



psiquiátrica...Y como nada ocurre la vida sin su razón profunda, no atribuyamos al azar, encarnado en menudas connivencias materiales, el que haya sido aquí, nada menos que en Alcalá de Henares, donde va a alzarse el futuro Manicomio Provincial. La clara luz complutense, extinguida durante unos siglos, tiene que alumbrar de nuevo, en esta ocasión, en que España renace y aspira en recoger su jerarquía civilizadora. Aquí, en el solar de la ciencia genuinamente latina, debió de hacerse gran parte de la ciudad Universitaria. Hagamos por lo menos, esta Escuela de Psiquiatría, que tiene para ser una realidad gloriosa, lo único que no puede improvisarse, ni comprarse; una gloriosa tradición de maestros y una realidad actual de cultivadores insignes de esta disciplina.<sup>31</sup>

Una vez finalizados el acto se trasladaron al Ayuntamiento como estaba previsto, siendo numerosísimos los alcalaínos que durante el trayecto vitoreaban al Presidente de la República<sup>32</sup>.

Manuel Azaña acompañó al Presidente de la República durante los actos de la colocación de la primera piedra del Instituto Psiquiátrico Provincial, el cual dio testimonio del mismo escribiendo en sus memorias:

“Por la tarde he ido a Alcalá con el Presidente de la República, a inaugurar las obras del Manicomio Provincial.

Lo hacen en Villamalea, el famoso prado donde surten las pocas y malas aguas potables de Alcalá y acerca del cual tantos chistes hacia mi tío Feliz. Mucha gente, música, gritos, actas firmadas, caja sepultada para que los arqueólogos del porvenir sepan a qué atenerse cuando exploten las ruinas de esta ciudad.

Después vamos a la antigua Universidad, y en su paraninfo frío y mal alumbrado, hay una sesión en memoria de Sanchís Banús. Discurso de Salazar, Marañón y Fernando. Luego en el ayuntamiento merienda. Se me han acercado personas que siempre me fueron hostiles, entre otras mi pariente<sup>33</sup> el

<sup>31</sup> España Medica “Medio siglo de Psiquiatría” Madrid, Enero 1933.

<sup>32</sup> Todos los periódicos madrileños y nacionales dieron cuenta del acontecimiento. El Sol los días 10 y 11, págs. 8 y 5 respectivamente; La Luz, los días 8, 10 y 12, en sus páginas 7, 5 y 9; La Libertad los días 9 y 11, en las páginas 6 y 5; La Época el 10, pg. 2; El Imparcial día 11, pg.3; El Heraldo de Madrid, día 12, pg. 12; El Socialista, día 11 portada.

<sup>33</sup> Respecto a esta anotación me permito dos comentarios: 1º. El pariente a quien Azaña se refiere, era D. Miguel Atilano Casado y Moreno, el mayor contribuyente de la población, casado con su Josefa Moreno Azaña, prima o tía de Azaña este perteneció al mismo partido político que D. Niceto en los años del 1910-20.

2º. En cuanto a la caja sepultada, realizándose unas obras en los sótanos del edificio de mando de la BRIPAC, estando picando para abrir paso a otra parte del edificio, toparon con la caja,

ex diputado monárquico por el distrito, que se ha dirigido al presidente de la República en estos términos “Hola Alcalá”<sup>34</sup>.

### SUBVENCIONES DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA PARA MITIGAR EL PARO OBRERO Y LA TRAÍDA DE AGUAS DESE EL SORBE

Una de las principales preocupaciones del gobierno de la República era mitigar paro obrero, en una Alcalá eminentemente agrícola esta era numeroso, y aunque la construcción del Manicomio había empleado cientos de obreros, de una manera directa o indirectamente, dando trabajo a las industrias cerámicas, esto no era suficiente para absolver el elevado número de parados, a pesar del esfuerzo del Ayuntamiento, que empleaba la mayor parte del presupuesto para este fin. Solicitando la ayuda del gobierno para aliviar el paro forzoso de los campesinos y desempleados obreros tras la época de siembra, su petición se vio atendida ya que con el 5 de noviembre del 1934 se recibió en el ayuntamiento un escrito comunicándole “Que a propuesta del pleno de esta Junta Nacional de Ordenación y desarrollo de Obras para remediar el paro obrero, celebrado el 29 de los corrientes ha acordado conceder a ese Ayuntamiento la cantidad de 40.000 pts. para las obras de alcantarillado, cantidad que ha de ser invertida hasta el día 29 de diciembre del año actual”<sup>35</sup>.

La principal causa que Alcalá había tenido durante toda su historia era la falta de agua, del vetusto viaje de Villamalea no manaba la suficiente para atender las necesidades de todos los vecinos, y menos aún de las industrias, esta era una carencia que se arrastraba desde la edad media. En cuanto el alcantarillado tenía tres conductos o alcantarillas, una que desde el hospital de Antezana, a la plaza Mayor, desde allí a la puerta de San Julián y por el arroyo de la Sangrera al río, este conducto lo se construyó en el 1.500 por orden de Cisneros<sup>36</sup>.

---

me entere varios días después, por aquellos que la encontraron, (pertenecían a Obras de la Unidad de Servicios de la Base) me dijeron que la mandarían al museo del Ejército, hoy no se he podido conocer su paradero

<sup>34</sup> Azaña M. Diarios 1932-33. Los cuadernos robados. Barcelona 1998.

<sup>35</sup> AHMAH. Legajo 756/6.

<sup>36</sup> Fernández López R. Alcalá de Henares: Fuentes documentales para la historia cotidiana de las obras hidráulicas y otras curiosidades. (Volumen I hasta el 1820). En imprenta. Ayuntamiento de Alcalá de Henares y Universidad de Alcalá.

El conducto construido por los Zapadores en el 1804-8 se había modificado en parte, ya que el de los Zapadores comenzaba en el hospital de Antezana, plaza de la Picota, puerta del Vado y desde allí por San Sebastián al río, con el nuevo trazado del 1915, este discurría desde el hospital de Antezana por la calle Mayor, calle Cardenal Cisneros, puerta Madrid y desde este punto al río. En cuanto al tercer conducto se construyó en el 1935 para desagüe del Manicomio y era privativo de este.

Siendo alcalde Gustavo Chamorro trató de solventar ambas deficiencias, se realizó el proyecto y la captación de agua desde Pantueña y Villalvilla, conduciéndola hasta Alcalá, y realizó un estudio y el proyecto correspondiente para dotar a la población de una red general de desagüe, la caída de Primo de Rivera, dio al traste con ambos proyectos.

Siendo alcalde Ángel del Campo movilizó a todos sus amigos y compañeros políticos de la CEDA, consiguiendo en un año hacer el proyecto para la traída de agua desde el Sorbe, solucionar todo los inconvenientes y problemas que surgieron para llevar a cabo tan ambicioso y necesario plan. Los autores del proyecto fueron los hermanos Santos Saralegui, el ayuntamiento no tenía fondos, ni medios para ejecutar dicho plan, pero saco adelante su proyecto, buscando y solicitando los mismos.

De nuevo el gobierno presidido por Alcalá Zamora benefició a Alcalá con una importante cantidad, que cubría la tercera parte del proyecto, ya que "En el consejo de Ministros celebrado el 23 de diciembre del 1935 ha acordado subvencionar con 765.817'99 pts. las obras de abastecimiento de agua a Alcalá de Henares"<sup>37</sup>.

El 27 de diciembre del 1935 el alcalde recibió un largo telegrama del diputado a Cortes por Alcalá, Rafael Esparza, en el cual entre otras cosas le comunicaba "Que la Junta Nacional contra el Paro, accediendo a lo solicitado por este ayuntamiento, había concedido en su última sección una subvención de 765.819'99 pts. para la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a la ciudad"<sup>38</sup>.

Entrado el tercer trimestre del 1935, el alcalde Ángel del Campo renunció a su cargo, alegando su delicada salud, tan solo quedaba solucionar un punto para comenzar las obras de la traída de agua desde el Sorbe, los ingenieros habían proyectado tomar el agua desde la misma presa, la Dirección de Sanidad no estaba de acuerdo, ya que de hacerlo como se tenía

---

<sup>37</sup> AHMAH. Legajo 757/6.

<sup>38</sup> AHMAH. Legajo 1510/36.

proyectado, en caso de fuertes lluvias se produciría el enturbiamiento del agua, y por lo tanto, no sería potable. Sanidad exigía que se tomase el agua por filtración de la misma en unos túneles laterales de la presa.

Por las elecciones de febrero del 1936 el Frente Popular pasó a gobernar España y Alcalá, la traída de aguas desde el Sorbe momentáneamente quedó paralizada.

Siendo Presidente del gobierno el alcalaíno Manuel Azaña, sin ningún pudor, dejó sin validez alguna lo que el gobierno del dadivoso e inmortal<sup>39</sup> D. Niceto, había aprobado para subvencionar la traída del agua. Ya que en el consejo de Ministros en la sesión celebrada el 18 de junio del 1937 anuló la concesión de 765.817'99 pts., que en concepto de prima y con cargo a los fondos autorizados por el artículo 4º de la ley del 25 de junio del 1935 fue concedida por esta Junta (Junta Nacional del Puro) el 23 de diciembre de 1935, para las obras de abastecimiento de agua<sup>40</sup>.

Tras la guerra civil dotar a Alcalá del agua suficiente para la población y el futuro desarrollo de la misma fue una prioridad de la comisión gestora, esta comenzó a mover hilos entre los amigos como anteriormente lo había hecho Ángel del Campo López.

Un ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Tajo Cernuda Romero, se apropió, plagió e hizo suyo el proyecto de la traída de agua de los hermanos Santos Saralegui, incluso con la toma del agua directamente de la presa (sin haber proyectado ninguna depuradora o estación de clarificación del agua, lo que trajo consigo unos considerables gastos para el ayuntamiento, y que Alcalá hasta el año 1977 aproximadamente no tuviese agua en las debidas condiciones).

El proyecto de suministro de agua a Alcalá fue aprobado técnicamente por orden Ministerial del 21-4-1941, acordándose publicarlo en el BOP por un plazo de 15 días para que pudieran presentar las alegaciones correspondientes tanto los ayuntamientos como los particulares que se creyesen perjudicados por la construcción del mismo, estas quejas debían de ser presentadas en la División Hidráulica del Tajo o en los ayuntamientos de

---

<sup>39</sup> Huerta J. Félix. "La relación complutense de Niceto Alcalá Zamora" Diario de Alcalá 26 junio 2007.

Replica al anterior artículo de San Luciano J. M. "El Dadivoso e inmortal Alcalá Zamora" publicado en el Diario de Alcalá el 16-7-2007 y contestación a este último de Fernández López R. "Alcalá Zamora y su incomprensión y desconocida relación con Alcalá" Diario de Alcalá 3 diciembre 2007, pg. 4..

<sup>40</sup> AHMAH. Legajo 1510/36.

Humanes, Mohernando, Junquera del Henares, Fontanar, Usanos, Guadalajara, Marchámallo, Cabanillas del Campo, Alovera, Villanueva de la Torre, Meco y Alcalá de Henares.

Junto con la traída del agua era necesario la construcción de una red nueva de alcantarillado, se plagió con pocas modificaciones el proyecto realizado durante la dictadura de Primo de Rivera, (no había tiempo material para realizar uno nuevo) ya que se había solicitado que su reconstrucción fuese incluido en las regiones devastadas, asimismo se había instado a los poderes públicos y militares para que su reconstrucción fuese paralela a la de la distribución del agua, estas peticiones de una forma u otra parecían que comenzaban a dar fruto apetecido, la denostada República y su Presidente D. Niceto Alcalá Zamora, bajo cuya Presidencia se aprobó una importante cantidad para la lucha contra el paro obrero, volvía a estar presente en la mente de muchos alcalainos que recordaban a este prieguense como benefactor de la Ciudad, entre ellos su amigo de escaño en el Congreso de los Diputados D. Miguel Atilano Casado, así como al alcalde que consiguió a través de sus amigos que esto fuera posible D. Ángel del Campo López, (víctima del Frente Popular en el 1936) ya que se aprobaron a finales de 1935 para la lucha contra el paro obrero la cantidad de 765.817'99 pts., para ser invertido en la obra del abastecimiento de agua, de cuya cantidad se beneficiarían los respectivos ayuntamientos por cuyo término discurría la conducción, ahora el gobierno del general Franco rescataba ese libramiento que había quedado en suspenso en 1937 por el gobierno de Manuel Azaña<sup>41</sup>.

En el Ayuntamiento se recibió un escrito del Subsecretario del Ministerio de Trabajo en el cual participaba a la Corporación "Que por acuerdo del gobierno y a propuesta de la Junta Ministerial del Paro Obrero, se acuerda que las 765.817'99 pts. concedidas en el año de 1935 al Ayuntamiento se destinen a las obras del alcantarillado, haciéndose librar la misma por la Dirección Hidráulica del Tajo (...) el Ayuntamiento se congratulaba con ello y acordó que constara en acta la gratitud más expresiva al Sr. Ministro del Trabajo"<sup>42</sup>.

El primitivo campo de vuelos de Alcalá sito en el campo del Ángel había quedado en desuso a ser trasladados al nuevo campo de aviación de

<sup>41</sup> Fernández López R. Alcalá de Henares: Fuentes documentales para la historia cotidiana de las obras hidráulicas y otras curiosidades. (Volumen III 199-1960. En imprenta. Ayuntamiento de Alcalá de Henares y Universidad de Alcalá.

<sup>42</sup> AHMAH. Libro de actas del Ayto. n 229. Ayto. de fecha 7-1-1944.

Barberan y Collar, en el mismo había quedado el destartalado barracón que el Ayuntamiento solicitó el 16-11-1934 al Jefe del Servicio de Aviación, diciéndole "Es completamente innecesario para el servicio de ese pabellón o edificio que tenían en el cerro del Ángel, y como quiera que dicho edificio está construido en terrenos de este Ayuntamiento y muy cerca al mismo existe una importante cantera también de propiedad municipal, me atrevo a solicitar de VS. que previos informes y asesoramientos que estime convenientes se sirva ceder a esta Corporación el ya citado pabellón, ya que por tratarse de una obra de albañilería es casi imposible su desplazamiento a otro sitio, en cambio a nosotros nos prestaría una gran utilidad"<sup>43</sup>.

Esta petición fue atendida favorablemente ya que en el Ayuntamiento se recibió la comunicación con fecha 27 de febrero de 1935 indicando "Que la Presidencia del Consejo de Ministros cedía al Ayuntamiento, las obras de fábrica del campo de aviación del Ángel."<sup>44</sup>

Otro regalo del gobierno de Alcalá Zamora, estos ruinosos barracones del viejo campo de vuelos del Ángel había servido de albergue a toda clase de personas durante la guerra, un vecino de la población, solicitó al Ayuntamiento que se le entregasen para vivienda, arreglando por su cuenta los desperfectos, a lo cual el Ayuntamiento accedió y habilitando los que estaban en mejores condiciones para este fin pero "no aceptando ninguna responsabilidad, caso de que aquellas edificaciones fueran reclamadas por el Ministerio del Aire"<sup>45</sup>

Tato el secretario del Ayuntamiento como la comisión gestora del mismo ignoraba o no sabían que desde el 1935 estos barracones fueron cedidos al mismo por orden expresa del entonces Presidente de la República D. Niceto Alcalá Zamora.

## ALCALÁ ZAMORA Y EL ENTERRAMIENTO DE CERVANTES. LOS RESTOS DE CERVANTES EN RIESGO DE SUBASTA

Don Niceto en sus memorias narra dos hechos que le causaron honda preocupación y desasosiego, por su significado histórico y sentimental para la literatura española, ya que afectaban directamente al convento de las

---

<sup>43</sup> AHMAH. Legajo 1234/1.

<sup>44</sup> AHMAH. Libro de actas del Ayto. n 220. Ayto. de fecha 27-2-1935.

<sup>45</sup> AHMAH. Libro de actas del Ayto. n 225. Ayto. de fecha 18-4-1941.

Trinitarias de Madrid, en el cual fue enterrado el hijo preclaro de Alcalá Miguel de Cervantes y custodias de dicha tumba desde su muerte, acontecimientos que podían haber causado la pérdida de dichos restos y que un espíritu culto, amante de la historia y de la más pura tradición española, no podía permitir tal pérdida.

El primero de estos hechos aconteció en el otoño del 1932 siendo presidente de la República Niceto Alcalá Zamora, presidente del Gobierno Manuel Azaña, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Fernando de los Ríos Urruti, y ministro de Hacienda Jaime Carner Romeu.

Don Niceto en sus memorias indica:

“En el otoño de 1932, ya casi invierno, la junta de gobierno de la Academia Española me rogó hiciera una gestión del gobierno para impedir se consumara el vergonzoso riesgo en que estaban las cenizas de Cervantes para ser vendidas en pública subasta. Era el caso que enterrado sin duda alguna el autor del Quijote en el patio del pequeño convento de Trinitarias de la calle Lope de Vega, no lograron jamás las investigaciones pacientes y eruditas diferenciar aquellas cenizas de otras de distintas personas mediocres y aun vulgares, que allí habían hallado también su último reposo...

Resultaba imposible separar las cenizas de Cervantes, que pasarían con todo el edificio a las manos vanidosas o explotadoras de un postor en la subasta del convento, anunciada por carencia de recursos en las monjas para pagar la crecida contribución que se le exigía. Creía que era fácil de cumplir con éxito seguro el encargo y lo expuse ante el Consejo, haciendo ver el riesgo de una profanación por derribo, y cuanto menos de una sustitución en favor de algún rico extranjero o de español enemigo del régimen, siempre con desdoro de éste.

Con creciente asombro mío resbalaban los argumentos ante la obstinada resistencia y no valía siquiera el de que convenía más al Estado reputarse dueño de aquel edificio en virtud de la ley de cultos ya presentada, no exigirse a sí mismo contribución e incluso dejar allí a las monjas que velaban por la conservación manteniendo el significado tradicional del lugar, a que un país con historia no puede en casos tan excepcionales renunciar.

Mi argumentación se estrellaba contra el laicismo, que a mí me parecía del todo fuera del caso, y que no hubiese llevado ni a Combes, dentro del sistema imitado por nuestra constitución, a exigir como homenaje la profanación de cenizas mucho menos representativas, si así hubiera sido de Bossuet o Fenelón. No libraba a Cervantes ni su hábil inclinación hacia la libertad de conciencia.

Tampoco le amparaban los ministros con pretensiones literarias, aunque algunos habían salido al proscenio entre llamadas de cortesía diplomática, aplausos de nómina subordinada y ovaciones de comité esperanzado.

Por no valer no valía ni la conciencia de nacimiento y de bautismo en Alcalá de Henares respecto de Azaña, a quien por lo visto eso no le parecía suficiente ni grato.

Me recordaban que la Constitución afirmaba el laicismo: y entonces yo les dije que en dos artículos establecía también el deber de todos los españoles de conocer el castellano, el derecho de usarlo y la obligación del gobierno para ampararlo y difundirlo en la cultura; y que en nombre de una Constitución que mandaba honrar el castellano, declarado idioma oficial del Estado español, era imposible vender en subasta las cenizas de Cervantes.

Entonces se me acercó el ministro de quien menos podía esperar el auxilio, aunque era muy inteligente y culto, Carner, (Jaime Carner Romeu ) con su aspecto aún recio, su temperamento nada soñador, de ningún modo devoto, en rigor ateo en religión, materialista en filosofía, hombre de negocios en la vida y único entre los ministros que no habían tenido el castellano y sí el catalán como lengua materna, y preguntándome el distrito adonde correspondía la recaudación me tranquilizó diciéndome que él, más laico que ninguno, dejaba a los otros hablar cuanto quisieran de laicismo, pero como ministro de Hacienda no consentía la subasta<sup>46</sup>.

Hecho refutable para aquellos que tiene a Azaña como un alcaláino ejemplar, esta acción indica lo que le importaba al complutense Azaña, la ciudad que le vio nacer, sus ancestros y Miguel de Cervantes.

Tras ganar las elecciones de febrero del 1936, y formar gobierno Azaña, Alcalá Zamora bien sabía que no le dejarían terminar su mandato como Presidente del gobierno, lo había afirmado que su destitución que tanto pedían todos los componentes del Frente Popular y al propio Azaña que ansiadamente pretendía sustituir a D. Niceto, aun a sabiendas que si esto ocurría sería inconstitucional y la República estaría tocada de muerte.

Hecho que a D. Niceto no le quitaba el sueño, a pesar de que aún era el Presidente de la República, todo el gobierno lo tenía maginado, pero Alcalá Zamora era consciente de su responsabilidad, fue la única vez que D. Niceto a pesar de ser el Presidente, pudo hablar con el ministro de la Gobernación del gobierno del Frente Popular (Amos Salvador Carreras, de

---

<sup>46</sup> Alcalá Zamora N. Memorias. Madrid 1977 pág.234-35.



Izquierda Radical), el hecho ocurrió la noche del 12 de marzo del 1936, y era ministro de Guerra el militar Mascalet Lacacci, así lo cuenta Alcalá Zamora en sus memorias:

“Sabiendo yo que mi teléfono estaba intervenido dije una noche de graves trastornos que estaba resuelto a no acostarme sin hablar con el ministro de la Gobernación. Viose esté obligado a llamarme antes de que yo le llamase a él y hacia la media noche hubo entre nosotros el siguiente dialogo: «Le llamo para decirle que sigue el deporte.» « ¿Y llama usted deporte a esa vergüenza de los incendios?» «Sí, en ellos terminan las manifestaciones que antes son pacíficas.» «Pero la de hoy estaba presidida por el ministro de la Guerra y por usted mismo y ha acabado en el incendio de la iglesia de San Luis, a la vista y a pocos pasos del ministerio lleno de guardias y frente al propio despacho de usted. ¿Cómo no ha podido evitarse?» «Los guardias no lo han conseguido por impedirlo, aunque no ha habido choque, el público. Por poco queman también el convento de las Trinitarias.» «Pero ¿han podido los incendiarios llegar desde el centro a la calle del marqués de Urquijo?» «No, son las otras, las de la calle de Lope de Vega.» «Pero ¿usted no sabe quién está allí enterrado? Era su profanación la última ignominia del mundo.» «No lo sé, pero se ha salvado por casualidad.» «Quien estaba allí enterrado era Cervantes. ¿No lo sabía usted?» «“No” No lo sabía, ni le importaba eso a nadie»<sup>47</sup>.

Afortunadamente las turbas del Frente Popular y los bombardeos de Madrid por parte del ejército de Franco, respetaron por casualidad el convento de las Trinitarias, por lo cual los restos del alcalaíno más universal siguen reposando en su enterramiento original.<sup>48</sup>

## EL PENSAMIENTO DE DON QUIJOTE VISTO POR UN ABOGADO

El 7 de abril del 1936, D. Niceto fue destituido de la Presidencia del gobierno, Azaña ocupó el tan anhelado cargo.

D. Niceto y toda su familia emprendió en el mes de julio un viaje por los países del norte de Europa, estallada la guerra civil, se estableció en París, donde llegó el 7 de agosto de 1936 comenzando a trabajar en el periódico *L'Ere Nouvelle* para poder subsistir, en sus artículos bogaba por

<sup>47</sup> Alcalá Zamora N. Op. Cit. Madrid 1977, pág.406.

<sup>48</sup> Molina González M. Adarve 1-6-2005, nº 698; Fernández López R. Puerta de Madrid nº 2364, 14-2-2015. En sendos artículos de ambos periódicos fueron publicadas estos hechos.



la concordia entre los españoles, analizaba los motivos por los cuales se había llegado a la guerra civil, censurado a las bestias “la roja y la negra” artículos que desataban la ira del gobierno de la República que criticaba y atacaba abiertamente a D. Niceto, mientras que el gobierno de Burgos, guardaba silencio, pero anotaba dichas críticas y censuras para ocasiones propicias. En uno de sus artículo, publicado el 21 de octubre del 37 indicaba “Preveo que mi artículo irritara al fanatismo rojo y disgustará al fanatismo blanco o negro. Anuncio que el próximo irritara a la extrema derecha sin gustarle a la extrema izquierda. Es mi destino, o mejor dicho, es el dictamen de los imperativos de mi conciencia el que ordena decir lo que conviene a la verdad de la situación y el interés de España”.

Don Niceto Alcalá Zamora fue junto a su hijo Niceto Alcalá Zamora y Castillo (Catedrático de derecho procesal en la Universidad de Valencia y destituido de dicha catedra el 29 de julio del 1937)<sup>49</sup> siendo los únicos españoles que fueron defenestrados tanto por el gobierno del Frente Popular como por el Régimen de Franco.

El Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Madrid el 28 de abril de 1941, condenó a D. Niceto a la sanción económica, la pérdida total de sus bienes y extrañamiento durante 15 años, proponiendo además al gobierno, acuerde la perdida de la nacionalidad española y subsidiariamente, si esta no ser acordare, la de inhabilitación absoluta por quince años de todos sus bienes<sup>50</sup>.

Terminada la guerra civil e iniciada la II guerra mundial, ante el temor de que el gobierno de Vichy siguiendo instrucciones de Hitler y lo entregase a Franco, solicitó la autorización para exiliarse en Portugal, este país lo aceptó en un principio, pero las presiones del gobierno de Franco hicieron que se desentendiera del asunto.

Decidió viajar a la Argentina, embarcando junto a su familia, en Marsella, desde allí a Marruecos, Dakar (donde estuvo retenido desde el 27 de febrero del 41 al 3 de febrero del 42) tras largos y complicados tramites por parte de las autoridades francesas, estas autoridades le retuvieron en varias colonias francesas africanas, donde estuvo a punto de perecer por las enfermedades tropicales, siendo robado, y marginado. Nuevamente a Marruecos, Cuba, México y Buenos Aires. Tras 441 días de viaje, enfermo y

<sup>49</sup> Fernández López R. “Niceto Alcalá Zamora y Castillo. Apuntes sobre su vida y su obra” Adarve nº 410, 1 julio 1993 págs. 19-20.

<sup>50</sup> Fernández López R. “Las Sentencias del Tribunal de Responsabilidades Políticas contra D. Niceto Alcalá Zamora” Adarve nº 622, 1 de mayo del 2002, págs. 20-21.

sin medios algunos llegó a Argentina, donde se hospedó en un piso modestísimo. Para poder subsistir comenzó a colaborar en periódicos, dar conferencias y escribir libros, llegando a escribir durante su exilio en Argentina 15 libros, de los 31 que escribió a lo largo de su vida.

En el año del 1947 se celebraba el cuarto centenario del nacimiento de Cervantes, centenario celebrado con toda pompa en España y sobre todo en Alcalá de Henares.

Algunos de los intelectuales españoles en el exilio también se acercaron de una forma u otra a esta celebración, en la que veían un cierto paralelismo entre la figura de D. Quijote y la de ellos mismos, los exiliados por motivos políticos que formaron la España peregrina.

“En septiembre del 1947, D. Niceto da su última conferencia, la postrera lección de su vida: lejos de España; acogido a la hospitalidad argentina, habla con entusiasmo del gran mito hispánico, el héroe español por excelencia; el hidalgo manchego. Fue en el salón de actos de la editorial Kraft de Buenos Aires, con motivo de la presentación del su último libro editado en vida “El Pensamiento del Quijote, visto por un abogado”<sup>51</sup>.

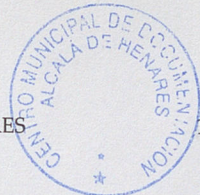
En octubre del 1948 la editorial Kraft solicitó la autorización para importar 300 volúmenes de esta obra, para ser autorizados depositó 5 ejemplares para su revisión y censura, en la primera página indicaba el nombre del autor y Ex Presidente de la Republica Española, Ex Presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, Académico de número de la Academias Española de la Lengua y de las Ciencias Morales y Políticas de Madrid.

El censor debió de leer el libro detenidamente, podía admitir que Don Quijote liberara a los forzados, o elogiara la vida y hazañas de un bandido como Roque de Guinat, o que D. Quijote fuera la representación de la defensa del débil, frente al poderoso, se revelara contra las injusticias, o que valorara las cualidades humanas por encima de la riqueza, el poder o posición social, hechos que habían dado motivo para que los ácratas consideraran a D. Quijote como uno de los suyos, y que por este mismo motivo, la iglesia española viese en el caballero de la triste figura un enemigo peligroso, a quien debían combatir.

Pero el censor fue mucho más lejos, encontró lo que nadie había visto, dicho o relacionado con D. Niceto, que fue católico practicante durante toda su vida, (sus enemigos políticos incluso le motejaron de “mea pilas” que

---

<sup>51</sup> Peña González J. “Las vivencias hispanoamericanas de D. Niceto Alcalá Zamora”. *Mar Oceana* nº 10, pág. 147.52.



acudía a misa todos los domingos. Encontró algo inaudito, que D. Niceto con sus exposiciones sobre D. Quijote, atacaba a la iglesia, sus ministros y la moral. En su informe del 25 de octubre del 1947 decía "Entiendo que dada la nefasta personalidad del autor de este trabajo, que por otra parte no tiene ningún valor literario (CON MAYÚSCULAS). No debe permitirse la circulación de esta obra" ante esto la importación del libro fue denegada el 22 de noviembre de 1948.

"El Pensamiento de "El Quijote" visto por un abogado" fue editado por primera vez en España por el Patronato Niceto Alcalá Zamora de Priego de Córdoba en el 2001, en cuyas explicaciones preliminares dice D. Niceto "he creído que la mejor bibliografía del Quijote es la misma obra de Cervantes, y he querido practicar libre de prejuicios y desviaciones el retorno a lo primitivo, manantial perenne que renueva la vida y refresca lo bello".

Libro que es necesario leer para entender de manera diferente las muchas referencias sociales, estéticas y jurídicas del Quijote.

"Fue D. Niceto un defensor de los principios morales, culturales, artísticos e históricos de España, de su unidad, de sus hombres ilustres e incluso de aquellos reyes que tanto significaron para la unidad de España".

## EL PRIMER FUNERAL PÚBLICO EN ESPAÑA POR LA MUERTE DE D. NICETO

El 18 de febrero de 1949 moría en Buenos Aires D. Niceto, siendo enterrado al día siguiente en el cementerio de la Chacarita de la capital bonaerense. Aquellos que durante tanto tiempo le habían criticado ahora le hacían un poco de justicia. Un periódico del Régimen decía: "Discrepó de la actual España; pero es justo decir que discrepaba mucho más de la España roja. A nosotros nos dedicó algunos artículos, a lo rojos los combatió con libros... Parece paradójico que un hombre como Alcalá Zamora, no regresara a su Patria, donde le esperaba la paz y el bienestar; pero todos los españoles conocemos su terquedad en cuestiones personales... sin embargo desde hace unos dos años por lo menos vacilaba mucha veces. El corazón le empujaba al regreso, pero la obsesión de sus principios, le retenían. Estaba casi ciego, apenas podía salir de su casa, si no era apoyado en su hija y secretaria... Ante el cadáver de nuestro obstinado adversario decimos respetuosamente. Dios le de la paz"<sup>52</sup>.

<sup>52</sup> Centeno F. Periódico Imperio.

Otro periódico publicado en Francia, (nada afecto al Régimen de Franco) y portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo de España, que conocía bien las corruptelas de los políticos españoles exiliados, de cómo vivían y de que, indicaba: "Mucho tienen que perdonarle los anarquistas.

Alcalá Zamora se desterró a Buenos Aires, vivía nada holgadamente de lo que publicaba. Pudo disfrutar de la asignación señalada por el gobierno argentino y no lo hizo. Rechazó la promesa de Franco de ponerle en posesión de sus bienes si volvía a España.

Un político y un hombre decente, desde luego. No de todos puede decirse otro tanto.

Le acabó el desvarío de España. Y del dolor de España expiró.

Muere en el mayor silencio, casi en secreto... De las autoridades de Franco no hizo uso. Y esto principalmente, es lo único que hay que señalarle en su honor"<sup>53</sup>.

En Alcalá de Henares vivía la familia Navarro-Alcalá Zamora.

José Navarro Azañón era Capitán de la Guardia Civil y mandaba la compañía de Alcalá de Henares, el que fue teniente de Caballería y de la escolta presidencial del Presidente de la República, se había unido al Alzamiento Nacional, bando donde hizo la guerra civil, pasándose posteriormente a la Guardia Civil.

Navarro Azañón fue en su día vecino de Alcalá de Henares, pues su padre Pío Navarro López, en el 1915 era Capitán de la Guardia Civil, mandado la compañía de Alcalá de Henares, y como parte de las fuerzas vivas de la población fue nombrado vocal de la Junta Local del III Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes<sup>54</sup>.

Que se celebrara un funeral por el eterno descanso de D. Niceto no era nada de particular, ya que era un ferviente católico, de cuyas creencias había hecho gala durante toda su vida, siendo por ello criticado y censurado. Pero que se celebrara en Alcalá de Henares, ciudad que había sido masacrada durante la guerra civil, con varias decenas de desaparecidos, víctimas de los hombres del Frente Popular, y otros tantos sometidos a consejo de guerra y condenados a la pena capital por los tribunales franquistas.

Cuyo patrimonio uno de los más ricos de España había quedado reducido a cenizas, y con una población de unos 13.000 habitantes, con un

---

<sup>53</sup> Solidaridad Obrera.

<sup>54</sup> AHMAH. Legajo 11310/4. Escrito del 8 de octubre del 1915.

fuerte contingente militar de más de 4.000 componentes, era todo una osadía.

Pero la hija coraje, (que dedicó toda su vida a reivindicar la memoria y la fortuna de su padre, ganando en los tribunales del Régimen todos los recursos interpuestos ante la sentencia del tribunal de Responsabilidades Políticas) y su marido asumieron todas las consecuencias de tal decisión, y para que todos los vecinos se dieran por enterados y por supuesto el servicio de información militar y el de la Guardia Civil, decidieron celebrar un funeral y un Vía Crucis en la entonces única parroquia de Alcalá y único templo abierto al público, ya que tanto la Magistral como Santa María la Mayor habían sido devoradas por el fuego provocado por las turbas marxista y revolucionarias.

El funeral se celebró el día 25 de febrero a la 11 de la mañana, la iglesia se llenó de público, no solo por la posible expectativa de ver al general y laureado Queipo del Llano consuegro de D. Niceto, sino por lo variopinto de los que allí se congregaron, el estamento militar y la oligarquía de la población, (todos a título personal y en un trágala), los cuales tenían que cumplir con el Capitán de la Guardia Civil, y vencer con su asistencia la repulsa y las fobias hacia D. Niceto Alcalá Zamora que en aquellos años era visto como uno de los causantes de la guerra civil. María Teresa se había ganado la simpatía y el respeto no solo de la oligarquía local sino de una buena parte de la población tanto por su sapiencia, como por su saber estar, por su corrección y amable trato, de tal manera que al funeral además de obligados por sus cargos, nostálgicos o curiosos también asistieron estómagos agradecidos, ya que tanto María Teresa como D. Niceto con sus medidas habían quitado muchas penalidades a los más necesitados.

Por otra parte posiblemente se comentó que al funeral asistiría el General D. Gonzalo Queipo del Llano, pues su hija Ernestina era la mujer del hijo de D. Niceto y por lo tanto consuegro de D. Niceto, que aparte de haber sido Capitán General de Sevilla y una de las claves del triunfo del Alzamiento, era recordado con cariño en Alcalá, ya que de Teniente Coronel había mandado el Regimiento de Caballería Lusitania, asentado en la ciudad Complutense.

Se imprimieron las correspondientes esquelas recordatorias de mano, en la cual no se excluyó "Ex-Presidente de la República Española" además de toda la familia, los agradecimientos pertinentes y los misterio dolorosos del vía Crucis. (Posiblemente recordando los padecimientos de D. Niceto en los últimos años de su vida).

La oligarquía local recordarán entre otras cosa y muy a su pesar que D. Niceto firmó la orden de libramiento para aliviar el paro de Alcalá y con destino a la traída de agua de 765.817'99 pts., casi un tercio del presupuesto,

cantidad que el gobierno de Franco había reconocido y cuyos dirigentes se jactaban de haber sido obra del Régimen tal libramiento.

También esta oligarquía, tan familiarizada y entroncada con el Ejército, se acordaría de D. Niceto pasando revista a las tropas en la plaza de Cervantes en aquel lúdico 24 de junio del 31, o como muchos de ellos habían necesitado de recomendaciones para asistir a la entrega del título de Presidente Honorario del Ilustre Colegio de Doctores de Madrid acto que se llevó a cabo en el Paraninfo de la Universidad Cisneriana

Para recordar el 1<sup>a</sup> aniversario de la muerte de D. Niceto, su hija María Teresa “la hija coraje” convertida en el adalid de la familia y en representación de todos los hermanos que luchaban denodadamente contra todo el aparato político y propagandista del Régimen, defendiendo la memoria de su padre, no importándole la forma, ni el lugar o las circunstancias para hacerlo, y contando con el pleno apoyo de su marido José Navarro Azañón, a quien tampoco le importó las posibles medidas o represalias que se podían tomar contra él por su condición de militar.

Celebraron un funeral en la iglesia de Santa María el día 18 de febrero de 1950, en cuya esquila recordatoria además del nombre, la relación de los familiares, figuraba unos pensamientos o reflexiones extraídos de su libro inédito “Pensamientos y reflexiones” y su más distinguido cargo “Ex-Presidente de la República Española”, esto debió de sentar como una bomba dentro del estamento militar y de todos los dirigentes y simpatizantes de la Falange y de Franco.

Tal vez alguno de los más ilustrados varones de aquellos asistentes al funeral tampoco olvidaban a que gracias a que D. Niceto atendió la petición que le elevó la Real Academia de la Lengua se conservaba el convento de las Trinitarias en Madrid, lugar donde reposan las cenizas del más inmortal hijo de Alcalá D. Miguel de Cervantes, y que otro hijo de Alcalá D. Manuel Azaña no movió un dedo para que este emblemático lugar fuese vendido en almoneda, pero este y los demás asuntos eran mejor olvidarlos, ya que no era conveniente reconocer lo mucho que Alcalá le debía a D. Niceto.

También muchos querrían recordar que el funeral se celebraba en la calle que durante varios años se llamó de D. Niceto Alcalá Zamora la hoy llamada Libreros.

Hoy aun el Ayuntamiento de Alcalá no ha reconocido lo mucho que le debe a D. Niceto, no solo por lo aquí expuesto, que ya sería más que suficiente, sino por ser un destacado cervantista, tal vez algún día se le haga justicia y su nombre vuelva a figurar en su callejero, ya que muchos otros personajes con unos méritos muy deficientes comparados con los de D. Niceto si figuran en el mismo.

## FUENTES

## ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE ALCALÁ DE HENARES

Entre paréntesis signatura antigua de los libros de actas.

(206). 11063/2. 1918. Libros de actas del pleno de 01/01/1918 a 27/12/1918.

(207). 11063/3. 1919. Libros de actas del pleno de 03/01/1919 a 26/12/1919.

(208). 11063/4. 1920. Libro de actas del pleno de 02/01/1920 a 31/12/1920.

(220). 11066/2. 1936. Libro de actas del pleno de 06/07/1934 a 22/04/1936.

(221). 11067/1. 1937. Libro de actas del pleno de 24/04/1936 a 28/12/1937.

(225). 11067/4. 1940-1941. Libro de actas del pleno de 20/09/1940 a 21/03/1941.

(229). 11068/3. 1943-1944. Libro de actas del pleno de 28/08/1943 a 15/09/1944.

1234/1. 1934. Correspondencia de alcaldía.

1361/2. 1898-1934. Correspondencia de alcaldía.

1510/36. 1935-1943. Antecedentes de obras de abastecimiento de aguas de la ciudad, valoración de casas para su expropiación.

757/5. 1926-1932. Expediente de cesión de terrenos para la instalación de un manicomio provincial.

757/6. 1926-1937. Expedientes para el alumbramiento y conducción de aguas para el abastecimiento de Alcalá de Henares.

## ARCHIVOS VARIOS

-Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Libro de actas de la Diputación provincial nº 1.001.063, sesión del 8-12-1932, pg. 170 v.

-Archivo de la Real Chancillería de Granada 1805, 4655.093.

-Archivo Histórico Municipal de Luque, Expedientes de Gobierno, legajo 3, caja 2 (actas 1686-1699) folio 86 v y siguientes.

-Archivo de los herederos de Dña. Salud Madrid Alcalá Zamora.

## BIBLIOGRAFÍA REFLEJADA

-Alcalá Zamora Niceto (1977) Memorias. Madrid 1977.



- Azaña Díaz Manuel. (1998) *Diarios 1932-33. Los cuadernos robados*. Barcelona.
- de la Cierva Ricardo. (1973) *F. Franco. Un siglo de España.* Madrid.
- Del Portillo Eduardo Manuel y Primalles Carlos. (1932) *Vida íntima y política de un Jefe de Estado*. Madrid. Editorial Nueva.
- Fernández López Rafael. (2014) *De Instituto Psiquiátrico "La Milagrosa" a Base Primo de Rivera" vulgo Manicomio. (1926-2007)*. Madrid. Cultiva Libros.
- Fernández López Rafael. Alcalá de Henares: Fuentes documentales para la historia cotidiana de las obras hidráulicas y otras curiosidades. (Volumen I hasta el 1820). En imprenta. Ayuntamiento de Alcalá de Henares y Universidad de Alcalá.
- Fernández López Rafael. Alcalá de Henares: Fuentes documentales para la historia cotidiana de las obras hidráulicas y otras curiosidades. (Volumen III 1900...). En imprenta. Ayuntamiento de Alcalá de Henares y Universidad de Alcalá.

#### ARTÍCULOS PERIÓDICOS REFLEJADOS

- Fernández López Rafael. (1992). "El ministro togado don Gregorio Alcalá Zamora y los motivos de su dimensión". *Adarve* nº 397-398, Navidad 1992, págs. 58-59.
- Fernández López Rafael. (1993). "Niceto Alcalá Zamora y Castillo. Apuntes sobre su vida y su obra"" *Adarve* nº 410, 1 julio, págs. 19-20.
- Fernández López Rafael 1995. "La crisis en las ideas fundamentales del Ejército, un discurso de D. Niceto Alcalá Zamora" *Boina Negra*, nº 201, págs. 60-63.
- Fernández López Rafael. (2002) "Las Sentencias del Tribunal de Responsabilidades Políticas contra D. Niceto Alcalá Zamora" *Adarve* nº 622, 1 de mayo, págs. 20-21.
- Fernández López Rafael. (2007a) "D. Niceto, premio extraordinario del doctorado". *Fuente del Rey* nº 195, marzo, pág. 7.
- Fernández López Rafael. (2007b). "Alcalá Zamora y su incomprendida y desconocida relación con Alcalá" *Diario de Alcalá* 3 diciembre, pág. 4.
- Fernández López Rafael. (2015) "De cómo D. Niceto salvo el enterramiento de Cervantes con la indiferencia u oposición de Azaña" *Puerta de Madrid* nº 2364, 14 febrero.
- Huerta Velayos José Félix. (2007). "La relación complutense de Niceto Alcalá Zamora" *Diario de Alcalá*, 26 junio 2007, pág. 4.

-Peña González José. "Las vivencias hispanoamericanas de D. Niceto Alcalá Zamora". Mar Oceana nº 10, año 2002, págs. 147-152.

-San Luciano J. M. (2007) "El Dadivoso e inmortal Alcalá Zamora" Diario de Alcalá 16 julio.

## HEMEROTECA

-Centeno F. Periódico Imperio....

-Eco de Alcalá "Visita a Alcalá D. Niceto Alcalá Zamora." 27 junio 1931, págs. 1-2.

-El Heraldo de Madrid "En Alcalá de Henares. El Sr. Alcalá Zamora recibe el título honorario del Colegio de Doctores.", 25 junio 1931, págs. 12-13.

-El Heraldo de Madrid, día 12, pág. 12.

-El Imparcial día 11, pág.3.

-El Imparcial. "Acto solemne en la Universidad Complutense." 25 junio 1931, pág. 6.

-El Siglo Futuro. Diario Católico "El sentimiento de la tradición. El acto de Alcalá de Henares." 25 junio 1931, pág. 1.

-El Socialista, día 11 portada.

-El Sol "El Jefe del Gobierno en Alcalá de Henares" 25 junio 1931, pág. 3.

-El Sol los días 10 y 11, págs. 8 y 5 respectivamente.

-España Medica "Medio siglo de Psiquiatría" Madrid, Enero 1933.

-La Correspondencia Militar. "En Alcalá de Henares. Homenaje al Sr. Alcalá Zamora" 25 junio 1931, pág. 1.

-La Época el 10, pág. 2.

-La Época. "El acto de ayer en Alcalá de Henares. Discurso del Sr. Alcalá Zamora." 25 junio 1931, pág. 3.

-La Libertad "Diputación Provincial. El humo del incienso invade el ambiente de la biblioteca. En el Manicomio y el hospital las cosas siguen como antaño" 18-11-1932, pág. 3.

-La Libertad los días 9 y 11, en las páginas 6 y 5.

-La Libertad. "Ayer en la Universidad de Alcalá." 25 junio 1931, pág. 3.

-La Luz, los días 8, 10 y 12, en sus páginas 7, 5 y 9.

-La Voz. Fotografía de Alcalá Zamora en el paraninfo, pág. 3.

-Molina González M. Adarve 1-6-2005, nº 698.

-Mundo Grafico "El Jefe del Estado y el gobierno en Alcalá de Henares- Homenaje en memoria de los psiquiatras de la Beneficencia Provincial- visita de su Excelencia al Hogar del Soldado." 14-12-1932, págs. 24-25.

-Solidaridad Obrera.



D. Niceto firmando en Argentina año del 1945, en la feria del libro firmando ejemplares de alguno de sus libros. Biblioteca Nacional Argentina F00o6619-25.